



San Jacinto, 04 de Junio del 2019

RESOLUCION

N°92/19

ACTA N° 10/19

VISTO: Asunto tratado en varias Sesiones del Concejo, sobre castraciones de perros y gatos, que es un tema recurrente debido a la gran cantidad de animales antes mencionados y que en la Localidad de San Jacinto hay un refugio llamado "Tres Sauces Animales sin Apuro", donde hay mas de 100 animales y se resuelve apoyar con un veterinario.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y considera de suma importancia que se apoye al Refugio y que se hagan cada tanto jornadas de castraciones para el refugio y para otros animales que la gente quiera acercar y contratar a un veterinario, en este caso es el Dr. Mario Quintero, CI: 3.800.614-7 y se avala pagar hasta un monto de \$ 12.500.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 12.500,00 para contratar un veterinario para realizar una jornada de castraciones y colaborar con el refugio.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Mario Quintero y  
Mario Quintero  
Consejal

Mario Quintero  
Consejal

